

EL POPULAR

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscritores, y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel P. García.

Madrid—Viernes 3 de Julio de 1885

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.
PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios franceses.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración: Calle del Prado, núm. 15, piso bajo derecha, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

N.º 6.369

SANTO DE MAÑANA.

Santa Isabel, Reina, y San Laureano, Arzobispo.

La acreditada Casa editorial de D. Felipe Gonzalez Rojas (San Rafael, 9, barrio de Pozas), ha publicado los cuadernos 9 a 12 de la importante obra *Cristóbal Colon* (descubrimiento de las Américas), que en nada desmerecen de los anteriores, tanto por su mérito literario, como por lo lujoso de la edición.

Se suscribe al precio de un real cada cuaderno en todas las librerías de España y Ultramar y en casa de su editor.

EL NO DEL SEÑOR MOYANO.

Uno de los actos que más han excitado la curiosidad pública en la tarde de ayer fué la negativa del Sr. Moyano al acuerdo general de la Cámara alta.

El Liberal, procurando sacar todo el provecho posible, pregunta: «El señor Moyano, autoridad política indiscutible para los hombres de todos los partidos, por su respetabilidad y por su consecuencia, es más monárquico y más borbónico que esos conservadores que en el Poder adulan al Rey y en la oposición le discuten, y que esos fusionistas que se pasan la vida enseñando los dientes para que se dude si tienen hambre ó si quieren comer. Pues bien, el señor Moyano dijo ayer que NO.

¿Qué significa el NO del señor Moyano?»

Al mismo tiempo que esto pregunta la oposición, interroga el diario ministerial *La Epoca*:

«En el Senado ha sido objeto de comentarios los votos de los señores Moyano y España, contrarios al acuerdo de la Cámara, pues no se explicaba fácilmente tan extraña actitud.

¿De qué protestaría el señor Moyano?»

Todo se vuelven conjeturas queriendo interpretar la intención del más invariable, leal y probo de todos los políticos españoles.

El no del Sr. Moyano ha resonado y producido eco en todos los bandos, y ese no, en nuestro sentir, era ni más ni menos que una protesta, una censura ágría para todos los políticos monárquicos que no pudieron ni quisieron aceptar la responsabilidad del viaje de S. M. á Murcia.

Lo mismo el Sr. Cánovas que el Sr. Sagasta, que el Sr. Moret, que todos sus correligionarios, se encogieron de hombros al explicarse el por qué de la crisis del 20 del pasado; todos, absolutamente todos, dijeron: *Antes la Monarquía que nada*, y no podían aconsejar á S. M. su nobilísima, elevada y nunca bien ponderada intención de marchar á Murcia, puesto que no necesita probar un valor que ya tenía acreditado.

Los monárquicos de oposición querían demostrar su entusiasmo ¡justo entusiasmo! por la noble acción de S. M., pero además han querido ver en ese acto una censura al Gobierno, que se opuso; que hizo cuestión de Gabinete el viaje á Murcia de S. M.

Seamos francos; aquí, ó hay censura ó no; si la hay, es para todos los monárquicos, pues todos desaprobaban el viaje á Murcia, y si no la hay, las oposiciones vociferan en balde, descubriendo sus impaciencias por el Poder.

¿Comprenden ahora, ministeriales y no ministeriales, el por qué del No del Sr. Moyano?

El Sr. Moyano no podrá menos, como hombre y como español, de ensalzar la nobilísima acción de Su Majestad; no podrá menos de admirar ese rasgo de valor y de amor á su pueblo, retando al peligro y no cuidándose de sí; pero el Sr. Moyano, como monárquico sincero, leal, consecuente y verdadero de la Dinastía Borbónica, ha temido.... y respetuosamente pronunció su no de ayer tarde, que los partidos no quieren descifrar: los monárquicos porque para ellos envuelve una censura; los monárquicos, porque ven en ello la más grande prueba de lealtad, adhesión y consecuencia.

Es objeto de las conversaciones de todos los políticos el viaje que ayer llevó á efecto S. M. desde aquí á Aranjuez.

Los ministeriales dicen que su Majestad se trasladó al real Sitio, porque es el jefe supremo del ejército, y ve que la epidemia se ceba en la guarnición de un pueblo próximo; que ese pueblo es además real Sitio; que víctimas del cólera, caen varios empleados de Palacio; que los enfermos pueden alojarse en mejores condiciones si S. M. lo permite.

Y al mismo tiempo, los de oposición republicana, hacen comentarios tan.... significativos.... que basta con decir que los llamamos.

Mientras tanto, los oposicionistas monárquicos se ponen en contradicción consigo mismos, pues dice *La Iberia*:

«Nuestros dos respetables amigos, pero sobre todo el señor Sagasta, han puesto en relieve la nobleza y la generosidad imponderables del acto realizado por Su Majestad el Rey marchando á visitar solo, sin acompañamiento ni aparato alguno, el foco epidémico de Aranjuez, donde la enfermedad se ha cebado con tal furor, como no se registra ejemplo alguno en la historia de las grandes calamidades que han afligido á la humanidad.»

Diganos *La Iberia*: ¿Por qué rehusó el Poder su ilustre jefe cuando se le ofreció S. M. no hace aún quince días?

Sin comentarios.

Dice un colega:

«Para Ruiz Zorrilla y sus parciales no hay más procedimiento de gobernar que el de la guardia pretoriana en Roma, la fuerza movida por la codicia.»

Tiene V. razón, pero se nos figura que «si en tu casa cuecen habas, en la mía á calderadas,» pues si á los partidos del día se les quitase el poder disponer de credenciales, cargos, distritos, etcétera, etc., no habría ni aún siquiera un político.

En España falta ya hace mucho tiempo la buena fé, desde que el país observa que si un partido lo hace mal, el que le sucede lo hace peor.

Armas de los liberales. Dice un colega en su primera plana y en lugar más ostensible:

«Una revolución en el Vaticano. *La Liberté*, de París, da la noticia de una verdadera revolución en el Vaticano:

«Desesperado de encontrar apoyo alguno en el exterior para restaurar el poder temporal, y previendo que no ha de tardar mucho en suprimirse en Francia el presupuesto de Cultos; previendo que los católicos franceses tendrán que invertir lo que dan al Dinero de San Pedro en su clero; teniendo en cuenta los conflictos con Bismark y con Rusia, el Pontífice está, á lo que parece, decidido á reconciliarse con el reino de Italia, con Humberto, y á ceder sus derechos á la dominación en Roma.»

La Liberté cree que Leon XIII espera con esto dos clases de ventajas: Pecuniarias, aceptando la asignación que le señala la ley de garantías. Morales, aprovechando la acción de la diplomacia italiana, que de adversa, se trocaría en favorable.»

Al leer esto, la primera impresión de asombro indescifrable para unos y de júbilo, contento y gozo para otros; pero el mismo colega copia en un rincón de sus columnas, y en una plana más humilde y menos visitada por el lector, lo siguiente:

«*El Vaticano y el Quirinal*. ROMA 1.ª (noche).—El corresponsal de *The Times*, de París, despues de una conferencia con un alto personaje de la comitiva del Papa, ha protestado contra los rumores que han corrido de que el Vaticano pensaba en una reconciliación con el Quirinal.»

Esta contradicción tan ingeniosa.... ella misma se comenta.

Dice *El Correo*:

«Los telégramas de Murcia dan diariamente cuenta de lo esforzada y cristianamente que se están conduciendo allí las Hermanas de la Caridad, y hoy, un periódico republicano, *El Globo*, las dedica un artículo, del cual tomamos estas frases:

«Con decir que el sacrificio de las Hermanas de la Caridad es voluntario y gratuito, está dicho todo.

Y en efecto; la espontaneidad es su carácter distintivo, hermoso, solemne. No las obliga, como al soldado, el rigor de la disciplina, ni la ignominia de la huida en presencia del enemigo; no es un nombre registrado en los anales de la fama, ni siquiera compro-

meten aquel con que fueron conocidas en el mundo, y el cual trocaron por los de Sor Maria ó Sor Juana al entrar en la Asociación. El sacrificio es voluntario, libérrimo.

Su obra de caridad es su mayor satisfacción; el camino señalado por su fé religiosa, la ocasión de ganar su palma de martirio, de cumplir su misión en la vida.

Ni uno solo de los grandes móviles humanos influyen en esta obra. No es el sacrificio por el padre, por el hijo, por el hermano, por la persona amada, que se les ofrece. Su familia es la humanidad.»

Para que se vea lo que son las cosas, mientras así hablan de las Hermanas de la Caridad los republicanos españoles, los franceses las echaban de los Hospitales, Asilos, etc., etc.

¿Si al menos se convencieran en España de que no debe imitar se nada de allende el Pirineo?

El día de ayer fué día de luto para el posibilismo, si hemos de dar crédito, que si se le damos, á las siguientes líneas de un colega, hablando del pesar que aflige á dicho partido al ver desbaratado el tema obligado del discurso que el Sr. Castelar pensaba pronunciar al intervenir en el debate:

«El tema referente era el parangón con el Rey de Italia, como si las circunstancias fueran las mismas; pero ese parangón lo ha inutilizado el noble acto del Rey, quien yendo á Aranjuez por su espontánea resolución, ha visitado focos mucho más perniciosos que eran los de Nápoles.

Si se compara la población de Aranjuez con la de Madrid, resultaría que si la epidemia se cebara en la capital como en el real Sitio, tendríamos aquí diez mil invadidos y siete mil muertos.

Estas son las consecuencias de elegir temas que carecen de fundamento alguno.

¿Quién podrá dudar ya del valor de S. M. y de su afecto al pueblo abatido por una epidemia?

Nadie absolutamente, ni aún los mismos posibilistas que han seguido paso á paso los últimos sucesos políticos.

El Siglo Futuro enfila (como siempre) sus baterías contra los mestizos, y al hablar de los *La Izquierda Dinástica*, se dá por aludida en los siguientes términos:

«*El Siglo Futuro*, con ese cariño que tiene á los mestizos, escribe:

El Porvenir, *La Izquierda Dinástica*, el sentido común y todos los demás sentidos pierden el tiempo pidiendo al señor Pidal consecuencia, lógica y otras cosas así.

Eso vale tanto como pedirle la cartera, y primero daría la barba.»

Hasta ahora no sabíamos que *La Izquierda Dinástica* y *El Porvenir* fueran mestizos; pero, en fin, lo serán cuando ellos mismos lo dicen, solo que *La Izquierda* es mestiza de monárquicos y de republicanos, y *El Porvenir* de republicanos unitarios y federales.

En todas las cosas é ideas se

presentan y dan ejemplos de *mestizos*.

De nuestro colega *La Fé*:

«Un amigo nuestro, de tan buenas intenciones como poca malicia, nos decía hace pocos días:

—Ahora, en vista de la conducta heroica observada por los sacerdotes, es de esperar que los detractores del clero se contengan en su obra de difamación, por lo menos hasta que no se olviden los hechos que presenciamos.

Y nosotros respondimos:

—Pues ya verá V. cómo aconfeje todo lo contrario. Cuantas mayores pruebas de abnegación dé el clero, más crecerá la rabia de los que le aborrecen.

Y así ha sucedido, puesto que un periódico de la laya de *El Motín* y *Las Dominicales*, en el primer número que publica, y que no sabemos quién nos ha remitido, hay un ataque contra el señor Obispo de Murcia porque en su última Pastoral ha recomendado la resignación ante las calamidades.

Para complacer á los cleróforos habrá que aconsejar la desesperación.

Verdaderamente, la monstruosidad moral que tales ataques suponen, son para desesperar de que una sociedad que los tolera se regenere, evitando la espantosa disolución y la barbarie y salvajismo que nos amenaza.»

Tiene razón el colega.

Anoche no se habló de otra cosa que del viaje á Aranjuez de S. M. el Rey. Las bendiciones los aplausos y los comentarios más halagüeños y mejor sentidos que en todas partes se oían y se dedicaban al valeroso Monarca reflejaban bien el entusiasmo del pueblo que le vió nacer, y que á un tiempo se sentía orgulloso del español y del Rey.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de Gobierno, con presencia del balance de fin de Junio próximo pasado, ha acordado repartir la cantidad de 45 pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, a cuenta de beneficios del año actual.

En su consecuencia, desde el viernes 10 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, y por el orden que se expresa á continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el Negociado de Acciones de la Secretaría con los respectivos extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto el expresado dividendo:

Viernes 10.—Letras del registro del extracto B y M.

Sábado 11.—Letras del registro del extracto C, N y O.

Lunes 13.—Letras del registro del extracto D, E, F, P, Q y K.

Martes 14.—Letras del registro del extracto G y R.

Miércoles 15.—Letras del registro del extracto H, I, J, S y las inalienables.

Jueves 16.—Letras del registro del extracto A, L, LL, T, U, V y Z.

Se advierte que los pagos se verificarán en los días que quedan señalados, y que desde el viernes 17 en adelante se harán indistintamente.

Madrid 1.ª de Julio de 1885.—El Vicesecretario, Vicente Santamaría de Paredes.

VIAJE DE S. M.

Anteanoche, según costumbre, enviaron los ministros responsables sus respectivas carteras á Palacio, á poco más de las nueve; pero á las dos de la madrugada les fueron devueltas, de orden de su Majestad, con el aviso de que no había Consejo el día de ayer, sin que podamos decir si S. M. explicaría los motivos de su resolución.

A las seis de la mañana se levantó, se hizo servir el chocolate, y dió orden de que enganchasen una berlina y avisasen á su ayudante de servicio, con quien bajó á la calle, y al pié del coche dijo al cochero: «A la estación del Mediodía.»

Una vez allí, se hizo sacar dos billetes de 1.ª clase para trasladarse con su ayudante á Aranjuez, como así lo hicieron.

En un principio no pudo reconocerse al ilustre viajero, pues no iba precedido ni rodeado de otro aparato que un particular, hasta que un individuo de los del servicio del movimiento se apercibió de que S. M. iba á subir á un coche de 1.ª, y le ofreció un cochecillo, que rehusó, y partió el tren.

S. M. la Reina fué quien primeramente supo la marcha de su consorte, porque leyó una carta suya concebida en estos términos: «Cuando leas esta carta estaremos ya á la vista de Aranjuez.»

Parece que S. M., al leerla, manifestó que no le perdonaba el no haberla avisado para ir en su compañía.

El presidente del Consejo recibió otra carta á las nueve, en la que con las mayores muestras de deferencia y cortesía le comunicaba su salida, y le manifestaba que, hallándose invadida la guarnición de Aranjuez, y pudiendo él mejorar su situación ofreciéndoles su casa, así lo haría, llevado del amor á sus soldados y á su pueblo.

Después que el señor gobernador civil supo que S. M. había marchado á Aranjuez, y á pesar de hallarse aún indispuerto, abandonó el lecho, y partió á dicho real Sitio en un tren especial.

S. M. visitó los tres Hospitales, el Convento de San Pascual, los cuarteles de la guarnición, prodigando consuelos y distribuyendo limosnas.

En Aranjuez fué muy vitoreado y aclamado por aquel pueblo, que por un momento se olvidó de la pena que le aflige.

A las cuatro de la tarde ha regresado á Madrid y ha sido objeto de una verdadera ovación, no tan solo por parte del pueblo, sino de las mismas Cortes, que suspendieron sus tareas por ir á recibirle á la estación de Atocha.

En Palacio sufrieron los Reyes, en una habitación al efecto, las fumigaciones que prescriben las disposiciones sanitarias, y á las voces y vivas del pueblo que se hallaba bajo sus balcones, tuvo que salir S. M., siendo objeto de una nueva ovación.

Para concluir esta reseña copiaremos las siguientes líneas de un colega:

«Los hombres de partido han hablado luego del aspecto político del gran acto del Rey.»

Para nosotros, y seguramente para todo el mundo, sobre las opiniones, sobre los razonamientos, sobre las fórmulas, están y estarán siempre las sublimes inspiraciones del alma; lo excepcional, lo grande, lo digno de admiración ferviente y de entusiasmo sin límites, y de este linaje de los movimientos heroicos, es el acto realizado por el Rey de España.

¡Que la inspiración no tiene lógica, pero acierta siempre!

Inmediatamente después de llegar Su Majestad el Rey á Palacio, subieron los ministros á la regía estancia, en donde estuvieron enterándose de los detalles de la expedición régia.

Mañana habrá Consejo presidido por el Rey.

Sesiones de Cortes.

SENADO

Sesion del día 2 de Julio de 1885.

Abierta á las dos y veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor ministro de ULTRAMAR pidió que se declarase urgente la discusión de los presupuestos de la isla de Cuba.

Así lo acordó la Cámara.

El señor marqués de la HABANA: Es ya público que S. M. el Rey, inspirándose solamente en sus levantados sentimientos, ha marchado esta mañana á Aranjuez para visitar á los enfermos y llevar con su real presencia el consuelo á aquella afligida población.

Esta noble y levantada resolución de S. M. que está completamente de acuerdo con tantas otras en que ha manifestado su valor sereno, como lo hizo al principio de su reinado marchando al ejército del Norte; como lo ha hecho en situación más difícil en que se ha encontrado en el extranjero; como lo ha verificado cuando marchó á los puntos castigados por los terremotos, no puede menos de obtener un general aplauso, porque está dentro completamente del sentimiento del pueblo español.

Semejante conducta que será aplaudida por todo el país, merece, en mi opinión, por parte del Senado, una demostración de cuánto aprecia el proceder de S. M. el Rey.

Yo, pues, tengo la honra de proponer al Senado acuerde que se levante la sesión, para que todos los señores senadores puedan ir á recibir á S. M. el Rey al regreso de su viaje á Aranjuez. (Muy bien.)

El señor ministro de ESTADO: Tengo el honor de dar las gracias al señor marqués de la Habana en nombre del Gobierno de S. M. por las levantadas palabras que acaba de pronunciar en justo aplauso del noble rasgo de S. M. el Rey de España.

Yo no tengo para qué decir que el Gobierno de S. M. se asocia á esos sentimientos, que es para él una gran satisfacción ver el concurso de todos los partidos y opiniones en cuanto puede atender á realzar la importancia de la monarquía constitucional.

En efecto, S. M. el Rey ha hecho uso de lo que constantemente ha ejercitado, que ha sido el visitar todos los cuarteles, asistir á todas las operaciones del ejército y á todas las maniobras de la guarnición de Madrid y de sus cantones.

El capitán general solicitó de S. M. el Rey en el día de ayer, que cediese para acuartelar la guarnición de Aranjuez alguno de los edificios que pertenecen al real Patrimonio á fin de dar mayor desahogo á las tropas, entre las que causa víctimas la epidemia que hoy aflige á aquella población, y S. M. el Rey, no solo despreciando los peligros que allí pudiera correr, sino estimulado por ellos, ha querido asistir á esa operación saliendo esta mañana para Aranjuez.

En efecto, como ha expresado elocuentemente el señor marqués de la Habana, S. M. el Rey ha corrido todos los peligros que pudiera correr como Rey de España, lo mismo en la guerra que en los terremotos, y era sensible para su corazón no correrlos también en las epidemias.

El Gobierno de S. M., por otra parte, se asocia por completo á la proposición del señor marqués de la Habana, y lo único que debe hacer presente es que, debiendo regresar S. M., según las noticias que el Gobierno tiene, á las cuatro y veinte minutos de la tarde, en el tren ordinario, como pudiera sufrir este itinerario alguna alteración por los servicios á que S. M. se ha dedicado, y en los que está acompañado á estas horas por el señor ministro de la Guerra y por el capitán general del distrito, y que son la traslación de un regimiento y tomar todas las medidas necesarias á mejorar las condiciones de salubridad respecto al ejército, yo rogaria que el Senado permaneciese en sesión para despachar los asuntos corrientes, hasta que se tuviera noticia exacta de que S. M. había salido de Aranjuez por el tren ordinario ó por uno extraordinario, á fin de que todos los señores senadores conociesen la hora de llegada, y pudieran bajar á la estación á esperar á S. M.

Yo creo que el Senado no tendrá ninguna dificultad en aprobar lo que propongo, y declaro que no me mueve á ello más que el interés de los señores senadores, que pueden adoptar la resolución que estimen más conveniente.

El señor marqués de la HABANA: Yo considero de manera muy diferente el viaje de S. M. del modo con que el señor ministro de Estado lo ha considerado. Creo que S. M. el Rey no ha ido á Aranjuez á ejecutar ningún acto militar, que no ha ido á revisar la guarnición que allí se encuentra.

El muy probable que así lo verifique, pero creo que es más alto y elevado el acto realizado por S. M., y entiendo, por lo tanto, que sería una demostración propia del Senado levantar la sesión para que los senadores se encuentren en actitud de poder ir á la estación á recibir á S. M. el Rey, tanto más, cuanto que lo único que hay hoy á la orden del día es lo que ha solicitado el señor ministro de Ultramar, á saber, la discusión de los presupuestos de Cuba, y algunas horas más de debate me parece que no merecen que el Senado se detenga en la ejecución de la demostración indicada.

El señor ministro de ESTADO: Únicamente para manifestar al Senado y al señor marqués de la Habana que tal vez no me habré expresado con la debida propiedad al exponer á su consideración los hechos de que el Gobierno de S. M. tiene que dar conocimiento con motivo del viaje de S. M. el Rey á Aranjuez.

Me parece que he dicho anteriormente que S. M. ha hecho en este caso lo mismo que constantemente viene verificando: atender, asistir, concurrir, como jefe superior del ejército, á todo aquello que al ejército más directamente pueda interesarle, pero de ninguna manera he podido decir que en el pensamiento de S. M. no estuviese, por la circunstancia de existir la epidemia colérica en Aranjuez, á la par que cumplir con esa costumbre que S. M. ha observado siempre en cuanto se relaciona al ejército, asistir y concurrir, infundiendo ánimo al pueblo de Aranjuez en medio de las desgracias y desdichas que está pasando.

Sobre el detalle de levantar la sesión, el Gobierno no tiene empeño decidido ni mucho menos. Lo único que había indicado es que podía ocuparse el tiempo en despachar algunos asuntos que están pendientes de resolución; pero si los señores senadores y el señor marqués de la Habana consideraran más convenientes levantar la sesión, repito que por parte del Gobierno no hay inconveniente alguno.

El señor marqués de la HABANA: Insisto en dar al viaje de S. M. el Rey á Aranjuez la significación que desde luego le atribuí al hacer la moción al Senado.

El Sr. PRESIDENTE: ¡Acuerda el Senado que se levante la sesión para que los señores senadores que gusten puedan acudir á la estación á esperar á S. M.?

(Varios señores senadores: Que conste por unanimidad.)

El Sr. ESPAÑA: Yo salvo mi voto.

El Sr. MOVANO: He oído que se haga constar por unanimidad, y me levanto

á decir que contra esa unanimidad protesto yo.

El Sr. ESPAÑA y PURTA: Y yo también.

El Sr. PRESIDENTE: Queda acordado.

Orden del día para mañana: La misma de hoy.

Se levantó la sesión á las tres menos diez.

CONGRESO

Sesion del día 2 de Julio de 1885.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

La Cámara está llena. En el banco azul se sienta el señor ministro de la Gobernación. Las tribunas concurridas, singularmente la de ex-diputados, que está completamente llena.

El Sr. SAGASTA: El Rey está en Aranjuez. Solo, sin aparato alguno, sin precauciones, ha ido allí á luchar con la muerte. Después de esto, cuando el Rey está visitando á los infelices habitantes de una población azotada, cuando está luchando allí con la muerte, la Cámara no puede menos de exclamar: ¡Viva el Rey!

(Todos los señores diputado monárquicos exclaman con gran entusiasmo y vigorosa entonación: ¡Viva, viva!)

Después de esto no nos queda en los actuales momentos más que proponer al señor presidente que suspenda la sesión para que pueda el Congreso en masa ir á la estación á recibir al valeroso Monarca. (Bien, bien.)

El señor ministro de la GOBERNACIÓN: Ha sido de tal manera el señor Sagasta intérprete de los sentimientos de todos los monárquicos, que el Gobierno, que ha querido dejar á la iniciativa del hombre ilustre que acaba de hablar, la expresión de nuestros afectos, no puede menos de apreciarla como manifestación unánime de todos, mayoría y minorías.

El Rey, yendo á un cantón de Madrid, invadido del cólera, donde hay tropas y tiene algunas fincas de recreo, ha aprovechado la ocasión para dar pruebas de su valor y de amor que profesa á su pueblo; el espectáculo levanta el corazón de todos los españoles y fortalece los sentimientos monárquicos del país.

Hoy es un día memorable para la Monarquía, en el que aparecen unidos á la mayoría y al Gobierno nuestros adversarios de siempre. ¡Viva el Rey! (Nuevo, caluroso y unánime viva.)

El Sr. PRESIDENTE: Después de las palabras de los señores ministro de la Gobernación y Sagasta, no estaría en mi deber, y quizá en mi derecho, pronunciar frases desde este sitio; pero es tal el arranque de entusiasmo, de amor y de nobleza que ha dado el Monarca, que no puedo menos de interpretar una vez más los sentimientos de suprema admiración y grandísimo entusiasmo por un Rey que tan altos sabe colocar la grandeza y prestigio de la Monarquía española, que tan alto coloca el nombre del pueblo español.

Yo os propongo un viva al Rey y otro á la real Familia, cuyas prosperidades y venturas son las prosperidades y venturas de la patria española.

¡Viva el Rey! (Viva, viva.)

¡Viva la real familia! (Nuevo viva, unánime, nutrido, ruidoso.)

El PRESIDENTE propone, y la Cámara acuerda por aclamación, bajar en masa á la estación á recibir al Rey.

Se levanta la sesión á las tres y media.

Los Sres. Castelar, Muro y Celleruelo, abandonaron el salón en cuanto vieron que se trataba de actos personales de S. M. el Rey, que es lo que hacen siempre que se trata de estos asuntos.

Noticias generales.

Los infelices padres de soldados con derecho á pensión están de enhorabuena. La Gaceta de ayer publica el real decreto-sentencia del Consejo de Estado, recaído en el pleito seguido por D. Francisco Delgado Martínez, á nombre de D. Ignacio Miron y Rodri-

go, en virtud del cual se reconoce el derecho y se manda abonar los cinco años de atrasos que por el ministerio de la Guerra tan injustamente se le habían negado.

Es lógico y de esperar que, en vista de esta resolución, el ministerio adopte inmediatamente una disposición general que evite trabajos al Consejo de Estado y á los interesados las molestias y dilaciones consiguientes, si hubieran de seguir acudiendo á aquel alto Cuerpo en demanda de justicia.

Según cartas de Velez Málaga, la manifestación habida á causa de los efectos producidos por las condiciones fijadas para el auxilio de los daños causados por los terremotos, ha sido en extremo pacífica y poco numerosa, y aun así no se concibe, puesto que aquellas reglas tratan de favorecer en primer término á los más necesitados, sin dejar tampoco de atender á los de mejor posición.

Los matadores de toros Lagartijo, Frascuelo, Angel Pastor, el Gallo y otros espadas se proponen recorrer las calles de Madrid, precedidos de dos bandas de música, excitando los sentimientos caritativos del vecindario para allegar recursos con que socorrer al atribulado vecindario de Aranjuez, de donde, como es sabido, es natural el espada Angel Pastor.

Dichos diestros se trasladarán al referido pueblo para repartir los donativos entre las clases menesterosas.

En el Bolsin de anoche no se hicieron operaciones de ninguna clase.

Las palabras pronunciadas en la sesión de anteayer del Senado por el señor Lasala, á consecuencia de la manifestación habida en Velez Málaga al conocerse las bases á que han de sujetarse los que deben recibir auxilios de la suscripción nacional por efecto de los terremotos de Andalucía, y que fueron confirmadas por el Sr. Fernandez de Castro, como presidente de la comisión geológica, han causado mucha sensación entre las personas de todos los partidos políticos, pues nadie podía suponer que la exajeración en los daños llegara á unos términos que parecen fabulosos, y con los que tan fácil era perjudicar á las infelices víctimas de las desgracias verdaderas.

De La Correspondencia:

«PONTEVEDRA 2 (12 t.)—Ha quedado arreglada la cuestión de los consumos, armonizando los deseos del pueblo con las instrucciones de Hacienda; regirán las antiguas tarifas.

El Gobernador, el Alcalde y el delegado de Hacienda, son dignos del aprecio del pueblo.

Este, que se había agolpado á los fieles, se disolvió vitoreando á las autoridades, al Sr. Montero Ríos y al periodista Sr. Vicent, que fué el mediador del pueblo con las autoridades.—*El director del Anunciador.*»

El presidente del Consejo de ministros se encontraba anoche algo más aliviado del fuerte catarro que viene padeciendo.

Hoy asistirá al Consejo que ha de presidir S. M. el Rey, y esta tarde contestará al Sr. Márton en la sesión del Congreso.

Los Sres. Castelar y Labra tratarán en el Congreso el viaje de S. M. el Rey á Aranjuez bajo su aspecto constitucional.

Se confirma que la flojera ha invadido las viñas de Berja (Almería). El ingeniero agrónomo, secretario de la Junta provincial de agricultura, señor Alvarez, ha regresado de aquel punto tristemente impresionado por las proporciones que alcanza aquella plaga.

La Guardia civil que prestaba el servicio de trenes la noche del 27 último en la línea de Zaragoza á Madrid, divisó en la vía, poco antes de llegar el tren correo de Zaragoza, dos piedras enormes colocadas intencionalmente dentro del túnel «La Tova», entre Ateca y Rubierca. La detención del tren evitó una segura catástrofe.

Se ha reunido la Junta de Sanidad e Ciudad-Real con motivo de haber ocurrido en Argamasilla de Alba un caso sospechoso, en persona que traía carta de sanidad firmada por el alcalde de Tovarra. En la capital ha habido una manifestación para reclamar que no vayan á la misma fuerza militares de Aranjuez.

Son de *La Epoca* los dos siguientes sueltos:

La República ha oído hablar de trastornos y de trabajos hacia el Norte. De proyectos habrá querido decir, pero en cuanto á realizarlos, gracias á la franqueza con que hemos hablado, podemos asegurar que no se realizarán. Hemos dicho muchas veces que la causa del orden necesita un requisito esencial; tener la firme voluntad de defenderlo. Y entonces es inalterable.

—«Algunos periódicos continúan preocupados con la cuestión de la crisis. Nada.

No se preocupen.

Podrá ó no el señor Romero insistir en su resolución de retirarse.

En el primer caso, que sentíamos, aunque hacemos justicia plena al señor Romero Robledo, el señor Cánovas propendría á S. M. otro ministro de la Gobernación: el señor Romero seguiría siendo un personaje importantísimo en la mayoría, completamente adicto á la política dominante, y el verano pasará sin más novedades que las que el cólera quiera proporcionarnos. Y pudiera suceder que el señor Romero sacrificara sus conveniencias propias á las del partido.»

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés.

Salud pública.

El parte oficial del cólera que hoy publica la *Gaceta* contiene los siguientes datos:

Alicante: 00 invasiones y 00 defunciones en la capital; 110 invasiones y 48 defunciones en el resto de la provincia.

En Castellón: 6 invasiones y 52 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 163 invasiones y 44 defunciones.

Cuenca: 5 invasiones y 2 defunciones en la capital, y una invasión y 2 defunciones en toda la provincia.

En Valencia: 150 invasiones y 109 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 494 invasiones y 257 defunciones.

En Madrid: 7 invasiones y 2 defunciones.

En Aranjuez: 99 invasiones y 62 defunciones.

En Ciempozuelos: 6 invasiones y 1 defunciones.

En Zaragoza: 60 invasiones y 40 defunciones en toda la provincia.

En Murcia: 40 invasiones y 7 defunciones en la capital; en la huerta, 49 invasiones y 29 defunciones; en los demás pueblos de la provincia 83 invasiones y 45 defunciones.

En Toledo: 7 invasiones y 7 defunciones en la capital, y 65 invasiones y 5 defunciones en toda la provincia.

RESUMEN.

PUEBLOS.	Invasiones	Fallecidos
Alicante.....	110	48
Valencia.....	653	366
Madrid.....	112	65
Zaragoza.....	60	40
Toledo.....	72	65
Murcia.....	172	81
Cuenca.....	6	4
Castellón.....	169	54
Total.....	1.354	664

En Murcia continúan haciendo prodigios de valor y abnegación cristiana el ilustre Prelado y el señor gobernador, visitando á los enfermos y llevándolos el consuelo y el socorro.

Al fin se ha acordado la población para impedir la entrada repentina de los emigrantes, que sería más perjudicial en este momento.

El nuevo Ayuntamiento ha tomado ya posesión y se han aplaudido por él

unánimemente las resoluciones sanitarias del señor gobernador.

La real sociedad de Ciencias de Inglaterra ha comisionado á los doctores Jog y Noerrington para que vengan á España á estudiar la epidemia del cólera.

En Ontigola (Toledo) ha sido invadida la décima parte de su población; se compone de 500 vecinos y están enfermos 50, pero es de notar que hace tres días enfermaron ó fueron invadidos 60.

En Madrid se vá á celebrar una novena de rogativa á San Roque en Santa Catalina de los Donados, pidiendo á la Divina Providencia por todos los pueblos afligidos por la epidemia reinante.

TONOS

Corrida extraordinaria.

Encontrándose, como ayer se encontraban, los ánimos tan preocupados á consecuencia del viaje de S. M., á nadie se le ocurría pensar en comentar la corrida, sinó limitarse únicamente á presenciarla, y por cierto que estuvo bastante acertado el público, pues la corrida de ayer no pasó la raya de lo ordinario, y muy ordinario.

El primer bicho fué de Castrillon, y muy mediano por cierto, saltarín y huido, solamente se prestó á dos buenos pares, ¡soberbios pares! de Manena y el Torerito; Lagartijo, después de una faena pesada, le dió muerte de una regular estocada.

El segundo apareció en la arena con más bríos que un fusionista envalentonado con la elección municipal, y destripó á varias aleyuyas para acreditar el nombre de Miura, ó sea de la ganadería á que pertenecía.

Bartolesi hace gala del peso de gravedad de su cuerpo, midiendo la distancia desde la silla al suelo, y proporciona palmas á Guerrita.

Punteret puso un buen par de pendientes al fiero Miura, y el Gallo, después de marear al animal, fué causa de su fallecimiento.

El tercer toro era de poder, y tanto, que fué causa de una multa á Bartolesi, que quiso vengar en él el tumbo de su anterior compañero.

De pares no más que cumplir, y Lagartijo no se quiso elevar sobre sus compañeros.

El cuarto basta con decir que era Castrillon y un poquito peor que el anterior, y solo supo desparillar una lamparilla ó jamelgo. Murió á manos del Gallo.

El quinto salió bravo y también fué valiente como el tercero, pues por su causa fué multado otro caballero andante, y al fin Guerrita es aplaudido en la suerte de la muerte.

El sexto no hizo nada de particular; fué mediano; y Guerrita estuvo con él bastante pesado.

En fin, que la corrida nada ofreció de extraordinario más que el anuncio que de tal se hizo en los carteles.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 2.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-05; 4 1/2 por 100, 109-95. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59-50.—Obligaciones de Cuba 482; consolidados ingleses 99 5/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 3/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 2.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58.

PARIS 2.—Los periódicos radicales desmienten que los republicanos refugiados en Francia se preparen á entrar en acción.

PARIS 2.—Cámara de los diputados.—A petición del ministro Sr. Goblet, se aprueba, por 246 votos contra 215 el aumento de un crédito de 100.000 fran-

cos para el clero francés de Túnez y Argelia.

LONDRES 3.—Con el objeto de impedir que el cólera invada á Inglaterra, el Consejo municipal de Davres ha decidido tomar precauciones muy rigurosas contra la importación de trapos procedentes de España.

Ha resuelto también quemar en el acto toda clase de trapos que se importarian á pesar de las órdenes en contrario.

BERLIN 3.—El príncipe de Bismark ha vuelto á esta capital procedente de las aguas de Kissingen. Está muy mejorado de salud.

LONDRES 3.—En una reunión presidida ayer por el Sr. Cowper se trató de crear una Caja para defender las ciudades y costas marítimas de Inglaterra por medio de lanzas-torpedos de nuevo invento.

The Standard dice que el gobernador de Penjdeh ha sido una de las numerosas víctimas de la epidemia que diezma á las tropas rusas en la frontera afgana.

El mismo periódico asegura que existe un tratado secreto entre el Gobierno ruso y las autoridades de la península de Corea, que dá á Rusia el protectorado de aquella comarca.

EMS (Alemania) 3.—La salud del Emperador Guillermo parece buena, pero su debilidad inspira serias inquietudes á su familia, sus médicos y á sus amigos.

PARIS 3.—El ministro de la Guerra ha dado las órdenes necesarias para que los doce jóvenes marroquíes que han llegado á Tolon con la embajada del Sultan de Marruecos, vayan á seguir sus estudios militares en Montpellier (Herault), bajo la dirección de un oficial de Estado mayor francés.

Estos doce jóvenes, pertenecen á las principales familias de Fez, Mequinez y Tánger.

LONDRES 3 (tarde).—La publicación de las Memorias del difunto general Gordon, jefe que fué de la expedición militar inglesa al Sudán, perjudica mucho á los ministros liberales y al señor Gladstone.

Se comentan de un modo poco favorable las declaraciones del general Gordon relativas al modo con que se ha dirigido la expedición inglesa que fué á auxiliar al general y á sus tropas en Khartum.

ULTIMA HORA.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, parece que ha sido acordado el real decreto por el cual se declara oficialmente el protectorado de España á los territorios de la costa Occidental de Africa, comprendidos entre el Cabo Bojador y Cabo Blanco, y el nombramiento de un delegado regio que, ostentando su representación, haga efectiva la garantía de amparo concedida, único medio de que, sin temor alguno, puedan desarrollarse los intereses acumulados por los poseedores de aquellos nuevos territorios.

Se ha ocupado muy extensamente de la crisis inglesa y de los proyectos del nuevo Gobierno.

Ha quedado acordado se aumente el cuerpo de aspirantes á la judicatura entrando en él los 133 que han sido aprobados en el último ejercicio.

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma varios decretos, entre ellos el pase al ejército de Filipinas de un brigadier.

El Sr. Pidal, que también llevaba á la firma otros varios, volverá mañana, por no haber podido firmarlos Su Majestad hoy.

El Sr. Romero Robledo no ha asistido al Consejo por encontrarse algo indispuerto.

Boletín Comercial.

Osorno (Palencia).—Mediano aspecto presentan estos campos y ningún beneficioso resultado esperamos de su estado; menos aún del tiempo poco apropiado para la granazón de las simientes, pues continúan las lluvias.

Muy pocas operaciones se hacen en partidas de trigo, y á la vez que flojedad en los pedidos, se nota retraimiento en los tenedores.

Han pasado de mano 500 fanegas á 39 reales.

En el mercado cortas entradas habiendo regido los siguientes precios:

Trigo de 37 á 38 rs. fanega; blanquillo á 33; rojo á 37; áliga á 36; maíz á 32; centeno á 25; cebada á 25; algarrobas á 26; avena á 16; garbanzos superiores á 130; regulares á 100; medianos á 80; harina de primera á 14 rs. arroba; de segunda á 12.

Medina del Campo (Valladolid).—Los precios que han regido en el mercado son los siguientes:

Trigo, entrada 2.000 fanegas, de 36 á 36 1/2 reales fanega.

Tendencia del mercado: firme.

El temporal de lluvias y nublados perjudica á las algarrobas, ya recogidas lo mismo que á las cebadas segadas.

El mercado de ganado lanar ménos que el anterior, sin duda por estar en el corte de las lanas.

Alfaro (Valladolid).—Los campos están muy resentidos por tanta lluvia.

Aunque no muy animadas las compras, se nota la venta de 5.600 fanegas de trigo, cosecha buena, blanquillo á 37 3/4 las 64 libras, y se ofrecen 1.600 fanegas más á 37 1/2, que no son aceptadas más que á 37, quedando firme aquel precio.

El detall de hoy consiste en la entrada y venta de 1.000 fanegas á 37 y 1/4 y 37 1/2.

Toro (Zamora).—Tiempo de abundantes lluvias y se desea que cesen porque perjudican mucho á las cebadas y trigos; para el viñedo, aunque no le perjudica, no es hoy necesaria mas agua porque está en excelentes condiciones.

Ofertas de trigo á 36 1/2 rs. y los compradores no pagan más que á 36; se han vendido 1.000 fanegas á 34 1/4 quedando firme el mercado.

De vinos han salido 4.000 cántaros de 18 á 22 rs., con buenas existencias todavía.

Medina del Campo (Valladolid).—Reinan temores sobre la futura cosecha de trigo, por las continuas lluvias y nublados de granizo que á varios pueblos de este partido les ha perjudicado notablemente.

Regular ha sido el mercado de cereales, celebrado con buena entrada y sosteniéndose los precios.

El de ganado lanar muy reducido, porque se está en el corte de la lana, que parece resulta abundante.

Hé aquí cómo se han vendido los cereales.

Trigo de 36 á 36 1/2 rs. fanega; rojo á 36; centeno á 24; cebada de 22 1/2 á 23; algarrobas á 22.

Líquidos: Vino blanco á 16 rs. cántaro; tinto á 20.

Ávila.—La feria de ganados ha estado bastante concurrida, pero se han hecho pocas ventas.

Las transacciones comerciales siguen desanimadas.

Las lluvias han sido constantes en esta durante la última semana de Junio.

Hé aquí los precios que alcanzan diferentes artículos en este mercado:

Trigo á 36 rs. fanega; centeno y cebada á 26; algarrobas á 24.

Vino á 28 rs. cántara.

Sigüenza.—Continúa ofreciendo buen aspecto la cosecha de cereales, cuya granazón se hace en las mejores condiciones, efecto del tiempo fresco que disfrutamos, si bien á menudo llueve, pero que nada perjudica en estos campos.

Los negocios de trigos encalmados y aunque las existencias son de consideración y los vendedores que abundan hacen ofertas, se opera muy poco: unas 3.000 fanegas hay ofrecidas trigo bueno á 37 reales las 92 libras; no se han ultimado más que 1.000 fanegas á precio reservado.

Hé aquí el detall del último mercado: Trigo hembra de 36 á 37 rs. fanega; comun á 26.

Málaga.—El curso de varios artículos en este mercado es el siguiente:

Aceite: Con una entrada superior á lo que se acostumbra por la presente época; con una existencia en bodega que no bajará de 300.000 arrobas y suspendidos los embarques, los precios se han pronunciado en baja, quedando hoy:

En puertas á 31 1/2 rs. arroba.

En bodega á 33 3/4.

Cebada: Regulares existencias y entrada.

Operaciones para el consumo, mercado encalmado, precios como siguen: Del interior de 23 á 23 1/2 reales fanega.

Navegada de 21 á 22.

Garbanzos.—Retraídos los especuladores, las operaciones escasas y los precios como siguen:

Gordos superiores 100 á 110 reales fanega.

Id. corrientes 80 á 85.

Medianos 70 á 75.

Menudos 60 á 65.

Harinas: Estacionado este polvo no sufrirá alteración alguna sus precios, mientras no la haya en los de los trigos. La existencia buena y las operaciones animadas.

Cotizamos:

De Castilla 1.º 18 1/2 á 19 1/2 rs. arroba; 2.º de 17 á 17 1/2.

De Andalucía 1.º de 17 1/2 á 18; segunda de 16 1/2 á 17.

Trigos: Continúa la misma situación; buena existencia y regular entrada; solicitud para el consumo y exportación á Levante. Los siguientes precios sostenidos, pero sin probabilidad de alza.

Recio superior 46 á 47 reales fanega.

Idem mediano 44 á 45 id. id.

Idem inferior de 42 á 43 id. id.

Blanquillos de 44 á 45 id. id.

Vinos.—Seguimos cotizando:

Málaga seco corriente de 34 á 37 1/2 reales arroba.

Idem arropado de 33 á 34 id. id.

Idem lágrima á 70 id. id.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 18º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 25º.

A las cuatro de la tarde, 19º.

A las seis de idem, 15º.

La máxima fué 26º.

La mínima, 17º.

El barómetro marca 704 milímetros Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior.....	59-80
Idem exterior.....	59-00
Amortizables.....	77-60
Cubas.....	86-25
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.....	00-00
Banco de España.....	342-00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 47-00

Paris, 8 días vista..... 4-92

BOLSIN DE BARCELONA

Interior..... 60-00

Exterior..... 59-60

Espectáculos.

PARA HOY.

FELIPE.—A las nueve.—Paso atrás. De verbena.—Los chichones.—Sin comerlo ni beberlo.

RECOLETOS.—A las ocho y tres cuartos.—Torear por lo fino.—La mejor receta.—La salsa de Aniceta.—Icomici tronati.

PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve de la noche.—La feria de San Lorenzo.—Intermedios por la banda de Mallorca.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada función en la que tomarán parte los barristas aéreos misters Alexandre y Napier, le célebre y notable familia Briatore, el equilibrista monsieur Alvante, y las bellas velocipedistas, los hermanos Herzogs y otros principales artistas de reconocido mérito.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las nueve.—Grande y variada función de ejercicios efímeros y gimnásticos, por todos los artistas de la compañía, la mujer Tigre, los excéntricos cosmopolitas, el hombre sin brazos monsieur Unthan y el célebre saltador de batuda Mr. Dan Obrien.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

PARIS, 22, Place de la Madeleine

La Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, sirve los pedidos.— Por menor, Ortega, S. Ocaña, Garcerá, Principe, 13, M. Moreno y Garrido, farmacia de Ruiz, Serrano, 31.

FÁBRICA en Levallois-Perret Cerca de París

ACEITE DE QUININA de CHALMIN

CASA DE VENTA en París 7, Rue d'Enghien

HIGIENE Y BELLEZA DEL CABELLO

Entre los productos de la PARFUMERIE DES CHÂTELAINES, el Aceite de Quinina inventado por CHALMIN es, de cuantos aceites se destinan a cuidar el cabello, el que reúne mas completamente las propiedades higiénicas a las calidades de perfume, á la par que comunica al cabello incomparables brillo y flexibilidad.

DEPOSITOS EN MADRID: Agencia franco-hispano-portuguesa, Calle del Sordo 31; PERFUMERIA INGLESA: PRERA, Carmen, 1; P. GARCIA, Arenal, 2; y B. PEREZ, Hortaleza, 21.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA

SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Da al cutis tersura, Frescura, Atelpado. PRECIOS: con boria, 40, 25, 16 R. caja. Sin boria, 14 R. Perfumeria F. VIARD, Paris-Levallois.— MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

LINIMENTO GÉNEAU

Para los CABALLOS

No mas FUEGO ni CAIDA de PELO

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.

Farmacia GÉNEAU, 275, Calle St-Honoré, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 3. Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS

Fillipino, en paquetes de 460 gras 1.50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 215 — 2 los 460 gras
Caracolillo en id. de id. id. — 2.50
Moka y Caracolillo id. id. — 3
Moka solo id. id. — 4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando LAS CÁPSULAS TRÍFUGAS DE

MORENO MIQUEL

Medicamento sin rival en el mundo

ARENAL, 2, MADRID

Precio: 15 pesetas caso, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.

INSTRUCCIONES GRATIS

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSAS DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa.)

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinacion el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Setiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curacion de las enfermedades herpéticas y escrofulosas, y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una accion tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterapicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideracion, deseosas de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda, todo lo más confortable, incluso la habitacion, cuesta 26 rs. en 1.ª mesa y 16 en 2.ª En la estacion de Beasain del ferro-carril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que recorrerá en 25 minutos el pintoresco trayecto.

COMPANIA COLONIAL,

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

CHOCOLATES,

ACREDITADOS CAFÉS.

26 recompensas industriales Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Exposicion universal de Paris de 1878.

TES.—TAPIOCA.—SAGU.

BOMBONES FINOS DE PARIS.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: MONTERA, 8

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

LA GACETA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL.

Establecida con el objeto de facilitar las relaciones comerciales, industriales y financieras entre Inglaterra, España y las Américas Españolas.

Suscripcion: Un trimestre (franco) Union Postal, 2s. (2.50 pesetas). Un número, 2 1/2 d. (25 céntimos).

	Libras esterlinas.	Pts.	Cts
Anuncios.—Una página, una sola vez.	6	0s.	150
Media página.....	3	10s.	87
Un cuarto de id.....	2	0s.	50
Un octavo de id.....	1	10s.	37 50
Una columna.....	3	0s.	75
Media columna.....	2	0s.	50
Un 1/4 de id.....	1	10s.	37 50
Un 1/8 de id.....	1	0s.	25
Un 1/24 de id.....	12s.		15
Un 1/32 de id.....	8s.		10
Anuncios, Tarjetas.....	4s.		5

Por una serie de inserciones, se abona un descuento Tirada de 20.000 ejemplares, que se elevará hasta 50.000. Circula en España, Ultramar y en las Américas Españolas entre Comerciantes, Banqueros, Fabricantes, Casinos Hoteles, etc., etc.

A LOS ANUNCIANTES: Este periódico se recomienda por su importancia de su circulacion entre las clases comerciales, industriales y financieras de España y pueblos españoles. Independiente en sus relaciones, aspira únicamente al desarrollo de los intereses materiales entre las Naciones.

LOS ESCRITORES encontrarán en este periódico un elemento positivo para dar muestra de su talento, pues en sus columnas se publicaran los artículos que la Redaccion acepte, los cuales serán retribuidos segun su importancia.

Se desean Agentes en todas partes para Anuncios y Suscripciones.

Dirigirse al Editor de «La Gaceta Española» 188 et 189, GRESHAM HOUSE, OLD BROAD STREET, CITY, LONDRES, E.O. (4.680.)

EL EXPORTADOR

periódico dedicado á los intereses del comercio y de la industria.

órgano de la union de fabricantes y exportadores

Redactor: Dr. F. RICHTER, en Hamburgo.

Esta nueva empresa espera una favorable acogida en todas las plazas mercantiles, y entre los comerciantes y fabricantes de Europa, América, Asia, Australia, etc., al procurar explicar los intereses del comercio.

El periódico se publicará en tres diferentes ediciones é idiomas, á saber: alemán, inglés y español. Su contenido servirá como mediador y base de la industria y del comercio de exportacion, y además dará á conocer todas las nuevas invenciones.

La suscripcion para las tres ediciones importa Marcos 10 = pesos fuertes 2.50 = pesetas 12.50 anualmente, y para una de las tres ediciones Marcos 4 = pesos fuertes 1.00 = pesetas 5.00

Remítanse directamente á la casa editorial las inserciones y suscripciones acompañadas de su importe.

HAMBURGO. PONTT Y v. DOHREN.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL.

SEGUNDA EPOCA.

Al inaugurar la segunda época de esta publicacion, que durante ocho años vivió consagrada á proteger los intereses materiales del país, hemos de hacer una sucinta exposicion de nuestros propósitos:

1.º Examinaremos con imparcial criterio y entera independencia las aspiraciones de los agricultores y comerciantes, siempre que ellas revelen la existencia de un mal que remediar, de una necesidad que satisfacer ó de un abuso cualquiera que corregir; y por cuantos medios estén á nuestro alcance procuraremos remover todo obstáculo que se oponga á los legítimos deseos de las respetables clases sociales á quienes dedicamos nuestros trabajos.

2.º Comunicaremos á los productores, sean colonos ó propietarios, así como á los comerciantes é industriales, cuantos datos y noticias puedan serles útiles acerca del curso de los mercados nacionales y extranjeros, tendencias de los precios y estado de las cosechas

3.º Cuidaremos muy especialmente de tener á nuestros lectores bien informados de los perfeccionamientos que, á juicio de personas prácticas y reconocida competencia, merezcan introducirse en los sistemas de cultivo y abriacion.

Se publicará por ahora una vez á la semana. Su coste es una peseta 50 céntimos trimestre, 3 pesetas semestre y 6 al año.

El que se suscriba por un año recibirá de regalo una de las dos siguientes novelas: *Lo que cuestan las mujeres ó varias novelas.*

Dirigirse á su director, don Martin Perillan y Marcos Prado, 15, principal izquierda.

TORTILLA AL RON.

Precedida de un prólogo de E. LOPEZ BAGO.—Novela pic-resca, gastronómico-social original del conocido literato J. Conde de Salazar.

Se vende en las principales librerías á tres pesetas. (4.727).

DUENAS DENTISTA

MÉDICO-CIRUJANO.

Carretas, 7, principal.

IMPRENTA.

Jesús, 3.

Se hacen impresiones de todas clases, estados, membretes, letras de cambio, periódicos, etc., etc.

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA.

Recopilacion metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de la ciencias de las clasificaciones: obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, como D'Andolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigny, Cavanilles, Cubier, Galdo, etcétera, etcétera

POR DON JUAN GARCÍA ORTEGA ex-secretario de la Asociacion Agrícola, por la iniciativa privada,

Y UNA CARTA PRÓLOGO DE DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL, Abogado y secretario de la Excm. Diputacion Provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

LASCAMPANAS DE METAL FONT son de la misma hechura que todas, y de la forma que cada uno quiera, pero de distinto sistema que las antiguas; alargan el sonido doble que las de bronce y son de mas duracion; sirven para el servicio de las iglesias, pudiendo repicarlas, voltearlas, etc., sin peligro de que se rompan.

El fabricante se obliga por cuatro años á cambiar, si alguna se rompe, por otra del mismo peso, por la mitad de precio.

Ventajas como estas no se han visto nunca.

Las campanas de metal Font pueden hacerse de hechura romana, esquilón ó timbre, etc., á los precios siguientes: Desde una arroba hasta 50 arrobas, á 138 reales arroba; de 50 arrobas á 100 arrobas, á 124 reales arroba, y de 100 arrobas en adelante, á 110 reales arroba.

Despacho en Madrid, calle del Meson de Paredes, número 21, relojoría.

En esta casa tambien se hallan los muy conocidos y bien acreditados relojes de torre, sistema Canseco, completos con sus esferas, sus campanas y esbeltos campanarios de hierro, á 4.000 reales en adelante.

Idem de Morez el 10 por 100 más baratos.

Relojería de Canseco, Meson de Paredes, 21, Madrid

MADRID 1885

Imprenta de D. Francisco Nozal, calle de Jesús, núm. 3